



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION – PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO
INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 283-C



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Copani, 14 de agosto de 2024

OFICIO N° 026-2024/ME/DREP/UGEL-Y/D.IEI.N° 283-C

SEÑOR : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
 SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
04F	14 AGO 2024
EXPEDIENTE N°	8255
HORA: 2:27	FIRMA: <i>ca</i>

ASUNTO : COMUNICA JUSTIFICACIÓN Y/O SUSTENTACIÓN DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2024 – DE LA IEI N 283

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N° 071-2024-MINEDU.

Me es grato dirigirme a su digna autoridad educativa con la finalidad de comunicarle que, visto el OFICIO MÚLTIPLE N° 171-2024-GRP/DREP/DUGELY-Y/D en donde se comunica del proceso de racionalización, ponemos de su conocimiento que la Institución Educativa Inicial necesita todo el personal que tiene, ya que nuestra zona es una zona de frontera, zona rural, zona de pobreza, y que los niños necesitan cuidados y atención personalizada por edad por ser una zona con escasos recursos económicos en las familias.

Motivo por el cual recurrimos a Ud. Solicitando el apoyo para que permanezca todo el personal de la Institución Educativa, ya que tenemos tendencia en el incremento de estudiantes y para de esta manera garantizar que nuestros estudiantes sean atendidos como lo exige la educación actual.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Yeny FLORES ESPILLICO

Directora (e)


 Prof. Yeny Flores Espillico
 DIRECTORA

INFORME N° 014-2024-I.E.I. N° 283-C- CORA I.E.

A : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.

De : Comisión de Racionalización CORA-IEI N° 283"

Asunto : Informe sobre el Proceso de Racionalización 2024

Referencia : R.V.M. N° 071-2024-MINEDU
R.D. N° 012 -2024-IEI N° 283

Fecha : Yunguyo, 14 de agosto de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informar sobre los resultados del Proceso de Racionalización llevado a cabo en el presente año fiscal 2024, en el ámbito de la Institución Educativa Inicial N° 283 que tiene como Características: (Polidocente), Modalidad Educativa: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, Nivel Inicial con Código Modular: 1029040, Zona: (URBANA), cuyo detalle es el siguiente:

I.- ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

- 1.1. Mediante R.V.M. N° 071-2024 - MINEDU, Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial".
- 1.2. Que en mérito R.V.M. N° 071-2024 - MINEDU, el Director de la I.E.I N° 283, mediante R.D. N° 012, se conformó la Comisión de Racionalización (CORA-IE) 2024.
- 1.3 Que mediante Acta de Reunión, celebrada el día 08 de agosto, se conformó la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa Inicial N° 283
- 1.3. Que mediante Acta de evaluación y diagnóstico de la Institución Educativa del CORA IE, celebrada el 08/08/2024, se realizó la evaluación y diagnóstico de la IE con la finalidad de determinar la necesidad o excedencia de personal docente, directivo, jerárquico y de auxiliar de educación.
- 1.4. Que mediante Acta de Evaluación de excedentes de la Institución Educativa de fecha 08/08/2024, se determinó en base a los criterios establecidos en la norma cuales eran los docentes, directivos, jerárquicos y/o de auxiliar de educación excedentes.

II.- DE LA EVALUACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS

(En esta parte la CORA - IE debe informar lo referente a las acciones realizadas, en cumplimiento a lo señalado en la RVM N° 071-2024-MINEDU, determinando la existencia de excedencia o no de plazas).

Actualmente, según las Nóminas Oficiales de Matrícula (SIAGIE), existe una población estudiantil de 37 estudiantes, distribuidos en 3 secciones, con un promedio de alumnos por sección.

EBR INICIAL:

N°	NIVEL / MODALIDAD	SECCIONES SEGÚN METAS DE ATENCIÓN	MATRICULADOS SEGÚN EL SIAGUE	PROCESO DE MATRICULA	TOTAL DE ALUMNOS 2024	INCLUSIVO REGISTRADO SIAGIE	INCLUSIVOS OCULTOS - PROCESO DE REGISTRO
1	EBR INICIAL	3	37	0	37	0	0

La Institución Educativa cuenta con un total de 3 plazas docentes. Las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Denominación	Condición		Total
	Nombrado	Contratado / Plaza Vacante	
Directivo	0	0	0
Jerárquico	0	0	0
Docente	3	0	3
Auxiliar de Educación	1	0	1
Técnicos (Secretaria)	0	0	0
Auxiliar (Personal de servicio, oficinista)	0	0	0
Profesional de la Salud	0	0	0
Otros (AIP, CRT, BANDA, ARTE, DANZA)	0	0	0
Total	4	0	4

III.- CONCLUSIÓN

Como conclusión general los miembros de la CORA IE, fundamentamos legalmente los siguientes puntos.

Que la Institución Educativa Inicial necesita todo el personal que tiene, ya que nuestra zona es una zona de frontera, zona rural, zona de pobreza, y que los niños necesitan cuidados y atención personalizada por edad por ser una zona con escasos recursos económicos en las familias.

Motivo por el cual recurrimos a Ud. Solicitando el apoyo para que permanezca todo el personal de la Institución Educativa, ya que tenemos tendencia en el incremento de estudiantes y para de esta manera garantizar que nuestros estudiantes sean atendidos como lo exige la educación actual.

En señal de conformidad, la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa Inicial N° 283 suscriben el presente Acta de Evaluación del Docente Excedente.

Yunguyo, 14 de agosto del 2024.

Atentamente;



[Handwritten signature]

Prof. Yeny Flores Espillico

DIRECTORA

DIRECTOR(A)-PRESIDENTE CORA IIEE

DNI: 42251698

[Handwritten signature]

DNI: 07857966
REPRESENTANTE EBR INICIAL
AUXILIAR DE EDUCACIÓN

[Handwritten signature]

DNI: 40600893
REPRESENTANTE
EBR INICIAL

